DIARIO DE INFORMACIÓN
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
GRANERO.

Levante Agrario

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA E INSTRUCTIVA DE LEVANTE

AÑO XIII | FRANQUEO CONCERTADO | NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS | MURCIA VIERNES 3 DE AGOSTO DE 1928 | TELÉFONO NÚM. 336 | NUMERO 3.964

NUESTRO DIRECTOR

Desde hace mucho tiempo, nuestro querido Director el notable abogado don Gaspar de la Peña Seiquer, tenía solicitado de la editora de LEVANTE AGRARIO, su relevo de la Dirección para poder atender a los muchos asuntos que en gracia a su competencia y valimento le son encargados como Letrado.

Siempre se había tratado de disuadir a nuestro querido amigo, pero, ha sido tánta su insistencia y decisión irrevocable que no ha habido más que atenderle, ya que con ello se le concede un tiempo muy necesario para su profesión en cuyo ejercicio brilla con luz propia el señor Peña.

Su decisión nos priva de un compañero con cuya Dirección se honró este periódico varios años, y en la que el señor Peña dió claras muestras de su talento, de su ingenio y de ser un escritor fácil y de enjundia, de lo que en los editoriales de LEVANTE AGRARIO queda huella indeleble.

LEVANTE AGRARIO siente infinito la decisión del querido camarada, a quien desea todo género de prosperidades en su profesión, y espera que su abandono de la Dirección no le impida utilizar las columnas de LEVANTE AGRARIO, siempre dispuesto a los trabajos del señor Peña, que no deja de ser uno de los nuestros y de todos lo que sentimos el ideal que siempre defendió LEVANTE AGRARIO, que recoge la promesa del señor Peña de que ha de seguir inspirando nuestra actuación, sobre todo en aquellos asuntos en que demostró un conocimiento y competencia excepcionales.

* * *

La empresa editora de este diario ha nombrado Director del mismo al periodista murciano don César no. Calderón Pérez.

Diputación provincial

Con el Presidente don José Ibañez se reunieron los señores Diputados don Juan Hernandez Castillo, don Manuel Clavijo, excelentísimo señor Duque de Huete, don Pascual Estañ y don Amancio Marín Cuenca.

Quedar enterada y que se dé cumplimiento a las disposiciones de la superioridad relativas a estudio y redacción de proyectos de carreteras y caminos vecinales y a la rectificación de las listas del Censo electoral.

Quedó aprobado el proyecto de distribución de fondos para el mes de Agosto.

Merecieron aprobación los padrones de cédulas personales de los Ayuntamientos de Calasparra, Mula y Yecla.

Quedó enterada de la aprobación dispensada por el Gobierno a las Ordenanzas para la exanción de derechos por prestación de servicios en el Hospital provincial.

Nombrar al médico don Rafael Medrano auxiliar clínico del facultativo de la Beneficencia provincial don José Hernández Montesinos.

Aprobar la cuenta de gastos por viajes a la Subdelegación de Hacienda de Cartagena.

Autorizar a un vecino de Ceutí para instalar una tubería en la margen derecha del camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Archena a Mula y a don Francisco Manzanera para edificar en el camino de Los Valencianos a la carretera de Caravaca a Aguilas.

Que se abone al administrador de la leprosería de Fontilles el importe de estancias devengadas por un enfermo de esta provincia.

Que se pague el importe del anuncio de oposiciones a la plaza de jefe clínico del Manicomio provincial.

Prestar conformidad al pliego de condiciones para la reparación y conservación de la carretera de Moratalla a la Estación de Calasparra, exponiendolo al público y anunciando la subasta.

Que se hagan los estudios de cinco nuevos caminos vecinales.

Abonar las renumeraciones y dietas del personal técnico de Obras y Vias correspondientes a junio.

Que se pague lo invertido en conservación durante el mes de junio último que afecta a trece caminos. Y lo gastado en estudio en dos vias.

Contestar al señor Presidente de la Diputación de Madrid respecto a la construcción en la Exposición Universal de Barcelona de un edificio que represente a todas las provincias de España.

Felicitar a los Excmos. señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento por la concesión hecha a los regadíos de Lorca, como igualmente a los Excmos. señores marqués de Rafal, conde del Valle de San Juan y don Francisco García de Sola.

Hacer un donativo al Bazar de Caridad de la Caja dotal de Obreras de Murcia.

Conceder una licencia por enfermo a un empleado.

Autorizar al señor presidente para que auxilie la ejecución de las obras que interesa realizar la Junta provincial del Real Patronato antituberculoso de esta capital.

Autorizar para realizar prácticas de cirugía menor en los Establecimientos benéficos a don Antonio Horteleno.

Que se proceda con la mayor actividad a realizar los descubiertos que hacen a la Caja provincial las Corporaciones municipales.

Conceder un auxilio para los gastos que ha de originar el viaje para concurrir al curso de verano de la Universidad de Hamburgo a los estudiantes don Fernando Galán, don Francisco Soler Fandos, don Agustín Iniesta y don Manuel Biedma.

Prorrogar por un año las pensiones concedidas a los estudiantes don Isidoro López, don José Ruzafa, don José Quer. Al músico don Francisco Acosta Raya; y al obrero Francisco Palma.

Conceder una cantidad a la Asociación general de Ganaderos de la provincia.

Adquirir ejemplares del libro «Estudios biográficos del minente músico murciano don Manuel Fernández Caballero».

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

RÉGIMEN DE DESEMBALSES

Durante el pasado mes de Julio se ha desaguado de los pantanos de Alfonso III y Talave los siguientes volúmenes de agua:

Pantano de Alfonso XIII, . .	8.342.921
Pantano de Talave, . . .	14.703.014
Suma . . .	23.045'935
Caudal propio del Segura .	15.922.525
Total . . .	38.968.460

* * *

Día 1 de agosto de 1928.
REGIMEN DE EMBALSES
PANTANO DE TALAVE
Volumen total embalsado: 30.336.500 metros cúbicos.
Desagüe: 824.947 metros cúbicos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Reunión del Comité Directivo de la Junta Municipal de Turismo

Ayer mañana a las doce se reunió bajo la presidencia de don Isidoro de la Cierva, el Comité Directivo de la Junta Municipal de Turismo.

Asistieron los señores Cierva y López, Conde de Montemar, Cerdá y Calderón.

El Presidente dió por constituído el referido Comité.

El Secretario leyó un oficio del Patronato Nacional de Turismo solicitando el envío de folletos y Guías turísticas de la provincia.

Se acordó contestar a dicho Patronato que va a ser confeccionado un folleto de Propaganda, con reseñas de hoteles, itinerarios y mapas de la provincia, y que dicho folleto le será enviado una vez esté ultimado, indicándole que existe una Guía de Levante del señor Tormo, editada en el año 1923, que es lo más completo que se ha publicado hasta la fecha acerca de esta provincia.

También fué leida la oferta de una casa de anuncios rurales, quedando sobre la mesa para su estudio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Exposición agrícola en Lérida

La Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro tiene el proyecto de celebrar en septiembre y octubre próximos una Exposición agrícola en los Campos Elíseos que a tal efecto cede el Ayuntamiento de Lérida.

Los objetos, productos y material expuesto se agruparán en cinco secciones para el mayor orden de la Exposición.

Serán las siguientes:

Sección primera.—Maquinaria agrícola de todas clases no comprendida en alguno de los tractores y camiones para la agricultura y la industria.

Esta Sección se dividirá en tres subsecciones, que comprenderán la maquinaria en general, los tractores y los camiones, respectivamente.

Sección segunda.—Maquinaria y productos de las industrias relacionadas con la agricultura y la ganadería, dividida en dos subsecciones una agrícola y otra pecuaria.

Sección tercera.—Material para elevación de agua y agotamientos.

Sección cuarta.—Maquinaría para la nivelación de las tierras, apertura de zanjas y material de maquinaria para drenajes.

Sección quinta.—Objetos, productos y material de todas clases relacionado con la sanidad del campo y de la higiene rural, repartidas en dos subsecciones: A) Higiene de la habitación y B) Saneamiento y profilaxis, que se denomirán primera y segunda, respectivamente.

La inscripción de las casas y particulares como expositores, será absolutamente gratuita.

La Confederación cederá graciosamente a los expositores los locales y terrenos cubiertos o descubiertos precisos para sus instalaciones, y tratará con ellos, para resolver lo que más convenga al interés de ambos, cuando sea preciso hacer alguna obra especial para la instalación de la maquinaria.

Habrá premios, que consistirán en medallas de oro y plata, acompañados del correspondiente diploma y de diplomas accesit, a razón de una de cada una de las primeras y dos de los segundos por sección y subsección.

También habrá un premio de honor único, consistente en medalla de oro y diploma.

Noticiero local

Se encuentra enfermo nuestro querido camarada de redacción, don Carlos Suárez y Molina.

Deseamos al compañero un pronto y total restablecimiento.

—

Por encargo de nuestro estimado amigo don Feliciano Hernández y ante la imposibilidad de hacerlo él personalmente, damos las gracias a todas aquellas personas que asistieron al entierro de su querida hija y le han acompañado en su pena.

Al transmitir el encargo a sus amistades, volvemos a expresarle la profunda pena que nos ha producido la muerte de su hija.

Del momento político

La voz de la "Gaceta"

EL «PALACE» DE SEVILLA COSTARA MAS DE CUATRO MILLONES DE PESETAS

Madrid, 2.—La «Gaceta» publica una disposición del Ministerio del Trabajo, aprobando el proyecto para la construcción del »Palace Hotel» de Sevilla, en los terrenos de la venta Eritaña.

El coste de las obras será de 4,560.624 pesetas con 66 céntimos.

Los préstamos del Crédito Agrícola

Madrid 3.—Ayer mañana se reunió la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola, aprobándose 133 peticiones de préstamos con garantía prendaria sobre trigos, arroces y linos, por valor de 622.800 pesetas.

LO QUE HACE EL CALOR

En un kiosco se despachan en un día 11.000 consumiciones

Barcelona, 2.—Desde hace varios dias la temperatura es excesiva, marcando el termómetro alrededor de treinta y cinco grados a la sombra.

El exceso de calor ha llevado a las gentes a los kioscos a refrescar, habiéndose despachado en uno de ellos en un solo día la cantidad de 11.000 helados.

Ni que decir tiene que el dueño está de enhorabuena y no le importa sudar en tal de que siga despachando de esta forma.

El citado establecimiento que ha batido el record de la expendición de helados es el kiosco, de la Rambla que hay situado frente al bar Canaletas.

En Granollers no quieren que el Ayuntamiento concierte empréstitos

Barcelona, 2.—El Ayuntamiento de Granollers proyectaba concertar un empréstito de dos millones de pesetas para realizar obras de urbanización.

Importantes elementos del pueblo se opusieron a la realización de la operación de crédito, y con tal fin, empezaron a recoger firmas de sus convecinos, al objeto de protestar ante el Municipio de la decisión adoptada.

Por esta causa, el alcalde ha ordenado la clausura de la Sociedad de Socorros Mútuos y del Café Comercial, lugares en los que se reunía la comisión que ha iniciado la protesta.

ACERCA DE UNA NOTA OFICIOSA

El encarecimiento del precio de la fruta

La Dirección general de Abastos ha publicado una Nota oficiosa afirmando que el encarecimiento de la fruta se debe a la deficiente producción que han registrado las regiones fruteras.

Aquí cabe una doble interpretación, porque esa deficiente producción se puede referir a la cantidad o la calidad, y aunque la expresada nota ya hace algunas aclaraciones a este respecto, bueno será que nosotros hagamos constar que el dicho encarecimiento de la fruta no se debe nunca a la calidad.

Los precios de la fruta es un hecho que han sufrido un alza, que el público ha notado inmediatamente. Los mercados se han visto mermados en su dotación diaria frutera y esto ha traido consigo la elevación del precio.

¿Se ha producido menos? Nada de eso. La causa no hay que buscarla por ahí. Es más, podríamos decir que el repetido encarecimiento a nosotros no nos sorprende, ya que teníamos presente el precio que había regido en las ventas de melocotones y albaricoques para conserva, y por consiguiente era de esperar que la fruta en general estuviera afectada de un aumento en su precio.

Se ha producido igual que otros años; ahora bien, la demanda del extranjero, el consumo en aquellos mercados ha sido mucho mayor que de costumbre. Precisamente en Francia misma los periódicos de este país, hablan igualmente del encarecimiento del precio de las ciruelas y esto sirve para que se trate del asunto en tono festivo.

La Dirección de Abastos habla de confabulaciones y abusos (establece un supuesto) y desde luego esa hipótesis hay que desecharla. Lo que ocurre es que esta ola de calor insistente se produce por igual en todos los países importadores y ello dá margen a un aumento en la demanda y como consecuencia la exportación aumenta de su cifra normal.

Queda poca fruta para atender al mercado nacional en lo que requieren sus necesidades y la que se vende se paga cara porque la carestía engendra estas alzas.

Seguramente con la llegada al mercado de nuevas clases de frutas se normalizarán los precios, que han subido al compás de este calor insoportable que no lleva camino de terminar.

La Feria de Septiembre y "El Liberal"

CARTA ABIERTA

Sr. Director de
LEVANTE AGRARIO

Mi distinguido amigo: En contra de mi costumbre y por esta sola vez, abandono unos minutos las tareas de mi mesa de trabajo en la Alcaldía, para contestar, siquiera sea brevemente, aunque con toda sinceridad, al artículo de esta fecha del diario local «El Liberal», en el que, con una ligereza que no quiero calificar, se me tilda de mal murciano, por no estar ya redactado el programa de Feria, dando lugar con ello a comprometer y poner en peligro tradiciones murcianas, dignas de respeto y veneración.

Confieso paladinamente y en un rasgo de franqueza que no puedo reprimir, que no me mueve a redactar estas líneas ni el nombre del periodista autor del artículo, —interesado, sin duda, en zaherirme por causas ajenas a la feria y al periodismo— ni las gratuitas afirmaciones que en el escrito se insertan; muéveme únicamente, eso sí, la consideración de que el vecindario ue ignora ciertos antecedentes pudiera suponer que hay algo de veras en las afirmaciones del malhumorado y tendencioso periodista.

Aquel que recoja todos los matices, rasgos, actuaciones, acuerdos e impulsos de mi labor en la Alcaldía, en los cinco meses que me honro estando al frente del Ayuntamiento, podrá tildarme de inhábil y desafortunado quizá, o achacarme otros múltiples defectos, pero nunca podrá acusarme de falta de cariño a mi tierra, ¡eso nó...! Por ella arrostraría los mayores sacrificios; no ya porque el nombre murcianísimo que ostento me obliga por vínculos inquebrantables, sino porque ese amor lo heredé de mis antepasados y es tan sincero y tan recio que nadie me gana en la intensidad y pureza de tan noble sentimiento.

¡El periodista malhumorado no puede darme lecciones, gracias a Dios, en ese sentido!

No se me oculta que son escabrosas las síntesis si no las precede un debido análisis; pero ya que no sea posible por falta de espacio y de tiempo desmenuzar mi actuación en lo que atañe a fiestas murcianas, seáme permitido exponer los siguientes datos:

La consignación total anual existente para toda clase de fiestas entre la cantidad presupuestaria y lo agregado por suplementos de crédito, alcanza una suma de cuarenta y seis mil quinientas sesenta y nueve pesetas, de las que han sido gastadas treinta y una mil seiscientas setenta y cinco en lo festejos de abril, que como toda Murcia sabe estribaron en fiestas populares, algunas de un delicado gusto estético, tales como la Batalla de Flores, el Entierro de la Sardina, Bando de la Huerta, Conciertos populares, Exposición de plantas y flores, iluminaciones, corridas de toros, fuegos artificiales, campeonatos atléticos, actuación de la Sinfónica etc. etc., por lo que se refiere a las fiestas cívicas.

Esto quiere decir que las sumas gastadas fueron bien aprovechadas y que Murcia entera así lo entendió, aplaudiendo sin reservas el programa todo de festejos.

A esa cantidad gastada en abril hay que agregar las 9.000 pesetas, importe del contrato con la banda del Regimiento de Sevilla, y las 800 que importan los conciertos dados en las veladas de Floridablanca por el mismo organismo musical. Quedan, pues, unas 6.000 pesetas dispuestas para los gastos de las fiestas de Feria, cantidad que se engrosará con el rendimiento del alquiler de las casetas y otros arbitrios análogos por ocupación de vía pública. Así estamos, gracias a Dios, en disposición de celebrar nuestra Feria de Septiembre, muy modestamente, como es natural, dados los recursos disponibles.

En cuanto a que el alcalde actual aspire, como afirma gratuitamente el articulista, a matar la Feria de septiembre, eso no pasa de ser un vocerío estéril en el que nadie cree, empezando por el mismo periodista que lo dice.

Esta Alcaldía organizó en un mes escaso las pasadas fiestas de abril, que por los cambios ocurridos en el Ayuntamiento estaban en grave peligro de desaparición. No se preocupe, pues, el malhumorado periodista por la vida de nuestra tradicional Feria septembrina y deje la caja de los truenos para agitarla en mejor ocasión. Antes de aparecer en «El Liberal» el artículo que se comenta, estaba citada la Comisión Municipal de Festejos para redactar el programa de Feria y hoy mismo, día tres, la referida Comisión dará sin duda lucido cumplimiento a su cometido.

No hay para qué decir que la Junta Magna de Festejos y Atracción del Turismo, que hasta ahora funciona en el Ayuntamiento, merece todas mis simpatías y mi más vivo interés; en cuanto a que otros Alcaldes, que no nacieron en Murcia, tengan más interés por nuestras tradiciones y fiestas solariegas que el que suscribe estas líneas, es gana de hablar por hablar... Preciso es que cada Alcalde viva a compás de su época y se sacrifique a las necesidades más perentorias y de más esencial interés colectivo. Si algunos pusieron un interés primordial en organizar festejos de recordación perdurable, sería porque entonces las necesidades colectivas tendrían puestas sus miras en tales objetivos y creerían con ello servir mejor los sacratísimos intereses de la Ciudad.

El Alcalde actual no cambiaría un puñado de yeso empleado en una obra de interés público por un cohete de luces, ni un macizo de flores por un puñado de banderolas... Además que la ocasión para la atracción de forasteros, sería de una desdichada oportunidad. El estado de las vías de Murcia, unas por abandono secular y otras a consecuencia de las obras que se están realizando, no es para que podamos lucirnos ante miradas extrañas. Esperemos, Dios mediante, a que estos males tengan pronto remedio, pero esperemos laborando sin cesar y cumpliendo cada uno con su deber. Si el periodista autor del artículo creee que su deber es tacharme de mal murciano, allá él con su conciencia... Tal opinión, expuesta como ya he repetido en un momento de malhumor, no me quitará el sueño...

Doy a usted, señor Director, las más expresivas gracias por la inserción de estas líneas, y me es grato reiterarme muy atento y afectísimo amigo, s. s. q. e. s. m.,

EL MARQUÉS DE ORDOÑO

Murcia 2 de agosto de 1928.

INTENTA ATRACAR A UN CHOFER

Pero éste se defiende con una pistola, poniendo en fuga al malhechor

Madrid, 2.—Esta madrugada pasada un sujeto vestido con relativa elegancia, intentó atracar a un chófer.

El desconocido, para llevar a cabo sus propósitos, alquiló un automóvil de servicio público, haciendo que el vehículo se dirigiese a las afueras de esta población.

Cuando el coche se había alejado un tanto de la Villa y Corte, el malhechor agredió con una piedra al chófer, intentando darle un golpe en la cabeza, pero sea porque los vaivenes del vehículo desviasen la dirección de la mano que ejecutaba la agresión o por otras causas explicables, la piedra dió en el hombro del conductor.

El chófer, al verse agredido sacó una pistola, y haciendo uso de ella, amenazó con disparar sobre su agresor, que viendo la cosa no muy bien parada para él dió a la fuga.